



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE MONTIJA

Por Resolución de Alcaldía 66/2011 de fecha 4 de octubre, se adjudicó el contrato de obras consistentes en saneamiento y distribución de aguas en Quintanilla Sopeña, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Merindad de Montija.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Merindad de Montija.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: 24/11.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción: Saneamiento y distribución de agua en Quintanilla Sopeña.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe total: 111.923,91 euros.

5. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de octubre de 2011.
- c) Contratista: Rallasa, S.L.
- d) Importe de adjudicación: 79.989,99 euros.

En Merindad de Montija, a 11 de octubre de 2011.

El Alcalde acctal.,
Francisco Juan Ortega Gómez